



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 25 De Martes, 2 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120210001800	Verbal	Ana Rebeca Venencia Ahumada	Hilario Hernandez Reales, Nohemi Molina Rodriguez, Juan De Jesus Carrillo Perez	01/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

dc055cf9-4b48-490a-91f4-220fa361dd82